BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 2 Acta 4 Fecha 11-enero-2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 26/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (AD REFERÉNDUM – EJERCICIO 2018)

VISTOS: La Resolución N° 7 inserta en el Acta 102 de fecha 21 de noviembre de 2017 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones - Ad Referéndum – Ejercicio 2018, en el cual se halla contemplada la Adquisición de Electrodomésticos; la Resolución N° 9 inserta en el Acta 90 de fecha 10 de octubre de 2017 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 26/2017 para la Adquisición de Electrodomésticos para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la mencionada Licitación; las ofertas presentadas por las firmas PÉREZ RAMÍREZ & CIA S.A.C.I., OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A. y SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.; el informe CEO Nº 002/2018 de fecha 3 de enero de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 002/2018 de fecha 3 de enero de 2018 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda para la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 26/2017 para la Adquisición de Electrodomésticos para el Banco Nacional de Fomento (Ad Referéndum – Ejercicio 2018) declarar Desiertos los ítems N° 1) Heladera con congelador, 2) Bebederos eléctricos, 3) Televisores de 32 pulgadas LED, 4) Cocina a gas, 6) Cafetera eléctrica y 7) Frigobar, y adjudicar a la firma PÉREZ RAMÍREZ & CIA S.A.C.I. el ítem 9) Ventilador de techo, y a la firma SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. los ítems N° 5) Horno microondas y 8) Ventilador de pie, por cumplir sus ofertas con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación; lo establecido en los Artículos 28° y 30° inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 26/2017 para la Adquisición de Electrodomésticos para el Banco Nacional de Fomento (Ad Referéndum – Ejercicio 2018), de conformidad al informe CEO Nº 002/2018 de fecha 3 de enero de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Adquisición de Electrodomésticos para el Banco Nacional de Fomento (Ad Referéndum – Ejercicio 2018) de la siguiente manera: a la firma PÉREZ RAMÍREZ & CIA S.A.C.I. el ítem N° 9) Ventilador de techo, por un monto total de G. 16.400.000.- (guaraníes dieciséis millones cuatrocientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y a la firma SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. los ítems Nros. 5) Horno microondas y 8) Ventilador de pie, en la suma total de G. 55.350.000.- (guaraníes cincuenta y cinco millones trescientos cincuenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a sus ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General Interino del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con las firmas adjudicadas en el Artículo 2°) de la presente Resolución, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución N° 9 inserta en el Acta 90 de fecha 10 de octubre de 2017 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por las

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

adjudicaciones resueltas en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Declarar Desiertos los ítems Nros. 1) Heladera con congelador, 2) Bebederos eléctricos, 3) Televisores de 32 pulgadas LED, 4) Cocina a gas, 6) Cafetera eléctrica y 7) Frigobar, de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 26/2017 "ADQUISICION DE ELECTRODOMÉSTICOS". AD REFERENDUM – EJERCICIO 2018, de conformidad al Artículo 30° inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Art. 7°) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por los Artículos 2°) y 6°) de la presente Resolución.----------

Art. 8°) Distribuir a quienes corresponda y archivar.----------

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OEMEDO - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Ramón Isidoro Ramírez Caballero
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario del Directorio

cr

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 26/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (AD REFERÉNDUM – EJERCICIO 2018)

Anexo

OFERENTE: PÉREZ RAMÍREZ & CIA. S.A.C.I.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
9	40101604-001	Ventilador de techo	Unidad	Unidad	50	VCP	CHINA	328.000	16.400.000
	Precio Total: Guaraníes dieciséis millones cuatrocientos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------								**16.400.000**

OFERENTE: SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
5	52141502-001	Horno microonda	Unidad	Unidad	60	JAM	CHINA	650.000	39.000.000
8	40101604-003	Ventilador de pie	Unidad	Unidad	50	JAM	CHINA	327.000	16.350.000
Total: Guaraníes cincuenta y cinco millones trescientos cincuenta mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									**55.350.000**

La convocante formalizará la adjudicación mediante contrato, que será administrado por la Gerencia Departamental de Administración.

*****

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

COPIA SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092